

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20675** OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense (Mercantil), anuncia:

1.- En el concurso voluntario abreviado número 78/2014, seguido a instancias de Rosareiro, S.L., por resolución de fecha 25 de abril de 2016 se ha dictado auto de conclusión del concurso.

2.-El cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

3.-Se acuerda la extinción de la concursada y el cierre de su hoja de inscripción registral.

Ourense, 28 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160027123-1